



MODELO PAD\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/PAD/017	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 18 DE JUNIO DE 2024	<b>BOUC:</b> 18 DE JUNIO DE 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b>
<b>ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO:</b> FILOSOFÍA MORAL (FILOSOFÍA POLÍTICA)	
<b>DEPARTAMENTO:</b> FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
<b>FACULTAD:</b> DE FILOSOFÍA	

Resolución de fecha 30 de julio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BLANCO BROTONS, FRANCISCO JOSÉ
CARDOZO SANTIAGO, GUSTAVO DAVID
COLOMBO, AGUSTÍN ALBERTO
CORONEL TARANCÓN, ALBERTO
FERNÁNDEZ BARBUDO, CARLOS
GÓMEZ RINCÓN, JOSÉ FRANCISCO
KUFFER DINERSTEIN, PAULA
MARCON, LAURA
MARTÍNEZ GALLEGO, MIGUEL ARMANDO
ORTIZ GALA, IRENE
PARRILLA MARTÍNEZ, DESIDERIO
SÁNCHEZ BERROCAL, ALEJANDRO
SÁNCHEZ TORTOSA, JOSÉ
TERRONES RODRÍGUEZ, ANTONIO LUIS
VALDÉS LUCAS, ATALÍ ALICIA
VÁZQUEZ VALENCIA, JOSÉ ANTONIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	6

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) No abonar las tasas de examen

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4247-4A4A-5056P7747-4866	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Cruz Pinaro Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofia	Firmado	30/07/2024 09:56:12
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofia	Firmado	30/07/2024 09:02:58
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofia	Firmado	30/07/2024 08:54:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4247-4A4A-5056P7747-4866">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4247-4A4A-5056P7747-4866</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>3 de septiembre de 2024</b>
<b>Hora:</b>	<b>10 a 11 horas</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sección de Personal. Despacho A-12, Facultad de Filosofía. Previa cita en rrrhfilos@ucm.es</b>

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: M. Amelia Aguado Caballero
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: Juan José García Norro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 30/07/2024
Firmado:

Código Seguro De Verificación	4247-4A4A-5056P7747-4866	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cruz Pinar Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofía	Firmado	30/07/2024 09:56:12
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofía	Firmado	30/07/2024 09:02:58
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofía	Firmado	30/07/2024 08:54:06
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4247-4A4A-5056P7747-4866">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4247-4A4A-5056P7747-4866</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

